

Universidad de El Salvador
 Facultad de Medicina
 Carátula
 20 Oct 2017
 Anos 1133a

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones de Plaza "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, a las 09:05 horas del día 11 del mes de octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Jacob Eliezer Carpio Vásquez delegado por la Asamblea General Universitaria y Lic. Mario Alfonso Gámez Romero, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de esta Facultad, para la **ELECCIÓN** de Representantes Estudiantiles ante **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número uno, al número seis, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Evelyn Carolina Cornejo Navarro (Propietario) Br. Harold Francisco Cuellar Quiroa (Suplente) Br. Kevin Antonio Méndez Láinez (Propietario) Br. Mirna Elena Meléndez Gálvez (Suplente)	ASEMEA
Br. Wendy Janet Palacios Rodríguez (Propietario) Br. Judith Noemí Méndez Cárcamo (Propietario) Br. Francis Alfredo Segura Calderón (Suplente)	ASETEM
Br. Marcos Alejandro Mendoza García (Propietario) Br. Luisa Elizabeth Carranza Pérez (Suplente) Br. Paolo Josué Mejía Hernández (Propietario) Br. Luis Javier García Buendía (Suplente)	INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	NOMBRE DE LA PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. Evelyn Carolina Cornejo Navarro	Propietario	ASEMEA	229
Br. Harold Francisco Cuellar Quiroa	Suplente		
Br. Kevin Antonio Méndez Láinez	Propietario		
Br. Mirna Elena Meléndez Gálvez	Suplente		
Br. Marco Alejandro Mendoza García	Propietario	INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL	412
Br. Luisa Elizabeth Carranza Pérez	Suplente		
Br. Paolo Josué Mejía Hernández	Propietario		
Br. Luis Javier García Buendía	Suplente		
Br. Wendy Janet Palacios Rodríguez	Propietario	ASETEM	371
Br. Judith Noemí Méndez Cárcamo	Propietario		
Br. Francis Alfredo Segura Calderón	Suplente		
TOTAL, DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			1,012
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			4
VOTOS NULOS:			18
TOTAL, GENERAL:			1034

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas o candidatos contendientes; se declara como ganadores del cargo de representantes estudiantiles ante junta directiva de la facultad de Medicina periodo 2017-2019, a:

Br. Marcos Alejandro Mendoza García en calidad de Propietario.

Br. Luisa Elizabeth Carranza Pérez en calidad de Suplente.

Br. Paolo Josué Mejía Hernández en calidad de Propietario.

Br. Luis Javier García Buendía en calidad de Suplente;

Los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Salvador el día miércoles 11 del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Jacob Eliezer Carpio Vaquer

Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. 

Br. Conque Linares Dig Salazar

Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. 

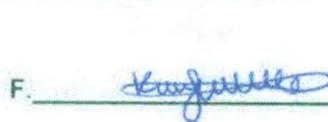
Br. José A. Alvarado

Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. 

Br. Katherine Arteaga Ortiz

Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. 

Lic. Mario Alfonso Gálvez Romero

Representante de la Fiscalía General UES

F. 

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017 - 2019

En las instalaciones de Plaza "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, a las 09:05 horas del día 11 del mes de octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Jacob Eliezer Curpio Vázquez y

_____ delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda. Mano Alfonso Grúmez Romero, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. _____, observador(a) de la Defensoría de los Derechos

Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de esta Facultad, para la **ELECCIÓN** de Representantes Estudiantiles ante **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número uno, al número seis, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Gerardo Moisés Funes Barrientos (Propietario)	ASEMEA
Br. Georgina Gabriela Juárez Gabriela (Suplente)	
Br. Cecilia Belém Osorio Chávez (Propietario)	INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL
Br. José Vladimir Ángel Pérez (Suplente)	
Br. José David Torres Villeda (Propietario)	ASETEM
Br. Karen Lisseth López Flores (Suplente)	

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. Gerardo Moisés Funes Barrientos	Propietario	ASEMEA	137
Br. Georgina Gabriela Juárez Gabriela	Suplente		
Br. Cecilia Belém Osorio Chávez	Propietario	INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL	487
Br. José Vladimir Ángel Pérez	Suplente		
Br. José David Torres Villeda	Propietario	ASETEM	390
Br. Karen Lisseth López Flores	Suplente		
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			1,014
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			4
VOTOS NULOS:			16
TOTAL GENERAL:			1,034

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas de los candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019, a:

Br. Cecilia Belém Osorio Chávez en calidad de Propietario.

Br. José Vladimir Ángel Pérez en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Salvador el miércoles 11 del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Jacob Eliezer Carpio Vásquez

Representante Estudiantil Delegado AGU.

F.



Br. Enrique Isaías Díaz Salazar

Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.



Br. Harold Alexander Alas Luna

Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.



Br. Katherine Jeannette Arteaga Ortiz

Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F.



Lic. Mario Alfonso Gámez Romero

Representante de la Fiscalía General UES

F.